

DI02: CONSTANCIA DE PAGO

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.



Dependencia que autoriza el trámite

Dirección de Ingresos



¿Tipo de documento a obtener?

Constancia



¿Tiene costo?

\$ 150.00 Pesos



Tiempo de respuesta

1 Día(s) hábil(es)
Vigencia: Permanente

¿QUÉ ES?

Documento que se expide para constar que un pago fue realizado

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Por extravió de recibo de pago

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas
Personas morales

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Conservación

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo
Tarjeta bancaria

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
<ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial identificación Oficial con fotografía 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> Documento En el caso de recibo de pago predial solo podrá ser solicitada por el propietario, o en su defecto con carta poder simple 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> Constancia solicitar constancia de búsqueda de datos costo \$39.00 	✓	✓

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Dirección de Ingresos

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Dirección de Ingresos

CONSULTAS

Responsable

Alicia Viveros Rubi - Supervisor

Domicilio

Edificio Trigueros, planta baja, Calle Zaragoza s/n, Col. Centro, C.P. 91700

Horario de atención al usuario

08:30 hrs - 15:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2000 ext. 3101

Correo

viverosr1004@gmail.com

FUNDAMENTO JURÍDICO

Art. 221 y 223 del Código Hacendario del Municipio de Veracruz

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

La constancia que se emite corresponderá únicamente al último pago realizado

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

No Aplica

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

No aplica

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

El propietario no podrá recuperar una constancia de su pago.

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Edificio Trigueros, planta baja, Calle Zaragoza s/n, Col. Centro, C.P. 91700

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 15:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2000 ext. 3201

QUEJAS

Responsable

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
- Contralor

Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo, Calle Zaragoza s/n, Col. Centro, C.P. 91700

Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 16:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

Correo

contraloria@veracruzmunipio.gob.mx

TAMAÑO DE LA EMPRESA

PROPÓSITO

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

MOMENTO DE LA APERTURA

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2024-02-06 09:25:35

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Maria Yuliana Castillo Montero - Enlace Administrativo